

CORINA DE YTURBE CALVO

Nació en la Ciudad de México e hizo sus estudios de licenciatura y maestría en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, obteniendo el grado de doctora en Filosofía en 1996. Desde 1979 es profesora de la misma Facultad, tanto en la licenciatura como en el posgrado, donde ha dirigido tesis y ha impartido numerosos cursos de filosofía de la historia y de filosofía política. Desde 1985 es investigadora del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Sus principales áreas de investigación han sido la filosofía de la historia y la filosofía política. En la primera se ocupó fundamentalmente de problemas de tipo epistemológico, relacionados con la explicación de la historia. El principal resultado fue el libro *La explicación de la historia* (1985).

Dentro de la filosofía política ha trabajado en dos vertientes. Primero, en la organización y participación de proyectos colectivos, con investigadores y becarios del Instituto y profesores de la Facultad de Filosofía y Letras y de la UAM-Iztapalapa. Entre los resultados de esos proyectos destaca el libro, en colaboración con Ambrosio Velasco y Nora Rabotnikof, *La tenacidad de la política* (1995), el cual fue traducido al francés y publicado por la editorial L'Harmattan en 2002. Como parte de esos proyectos, ha tomado parte en discusiones con académicos de la UAM-I y de diversas instituciones de España, las cuales tuvieron como fruto la *Revista Internacional de Filosofía Política* (México-España), de cuyo consejo editorial forma parte. En segundo lugar, ha profundizado en el estudio de la obra de Norberto Bobbio, del cual resultaron varios artículos, entre los que destaca "On the Theory of Democracy of Norberto Bobbio", publicado en la revista *Political Theory* en 1997 y el libro *Pensar la democracia: Norberto Bobbio* (2002).

Recientemente sus proyectos de investigación se vinculan con la historia y la teoría del liberalismo en México en el siglo XIX. En esta área ha publicado varios artículos, tanto como capítulos de libro como en revistas especializadas: "La libertad en el orden", ensayo sobre el derecho público en el que se resuelven algunas de las más vitales cuestiones que se agitan en México desde su independencia, Nicolás Pizarro (1855), en Illades, Carlos (ed.), *México como problema/Los problemas de México. Esbozo de una historia intelectual*, UAM-Iztapalapa-UAM-Cuajimalpa- Siglo XXI, México, 2012, pp. 56-71; "Las leyes de Reforma:

¿Laicidad sin secularización?”, en *Isonomía*, revista de Teoría y Filosofía del Derecho, Número 33 Octubre 2010 ISSN 1405-0218; “Sobre el concepto de soberanía: Nueva España 1808”, *Revista Internacional de Filosofía Política*, núm. 32, diciembre 2008; « Les lois de Réforme: laïcité décrétée », en *Le Bicentenaire des Constitutions des Amériques: “Droit, histoire, philosophies des constitutions des Amériques de l’Indépendance à nos jours”*, París, L’Harmattan, 2013.

Con información de: IIF-UNAM.